Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 360 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.611 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, miércoles 17 de febrero de 1965 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

HALLASE EN LA ANTARTIDA EL M. DE DEFENSA

USHUAIA (Tierra del Fuego), 17 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de ayer arribó al destacamento Melchior, Antártida Argentina, el transporte "Bahía Aguirre" de la armada en el que viajaron el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, los miembros de su comitiva y una delegación de periodistas de la capital federal.

En toda la Antártida Argentina existe mal tiempo, se registran temperaturas muy bajas, el mar está picado y se producen rolidos de hasta 40 grados.

Normalizarán los servicios de teléfonos

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Entre 15 ó 20 días quedarán normalizados los servicios telefónicos actualmente incomunicados —alrededor de 31.000 abonados— y las 2.000 líneas de oficina que se hallan en mal estado.

En los casos [illegible] —según se informó— se devolverán los importes parciales correspondientes a los días en que los teléfonos sufrieron incomunicaciones totales. El informe de referencia fue suministrado por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, añadiéndose que para las reparaciones trabajarán tres turnos de operarios y técnicos durante las 24 horas del día.

La desvinculación del MUCS dispuso el Sind. de Prensa

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La comisión Administradora del Sindicato de Prensa resolvió por unanimidad, en reunión extraordinaria, desvincularse del Movimiento Unidad y Coordinación Sindical, MUCS.

La decisión será sometida a asamblea general extraordinaria, que se llevará a cabo mañana en el local sindical de la calle Alsina 929.

El comunicado que se dio a publicidad al respecto, expresa "La firme decisión del Sindicato de continuar luchando junto al resto de la clase trabajadora en la CGT, al margen de todo sectarismo".

Dice después que "esta determinación es producto del propósito inalterable de sustraerse a tendencias sectarias de algunos elementos, que, desconociendo el real sentir del gremio, pretenden avasallar la autonomía del sindicato".

Finaliza diciendo que "se seguirá luchando con el conjunto del gremio por los objetivos del plan de lucha de la CGT y por todas las reivindicaciones de la clase trabajadora".

Vacunas Sabin han enviado a Tucumán

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Partió desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, con destino a Tucumán, un avión de la Aeronáutica que transporta 80 kilogramos de vacunas Sabin Oral, contra la poliomielitis, solicitadas por el Departamento de Enfermedades Trasmisibles de esa provincia, al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación.

LAS FUERZAS ARMADAS CUIDARAN LOS COMICIOS

Así lo anunció el Dr. Palmero luego de una entrevista con el presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Las Fuerzas Armadas serán las encargadas de custodiar los comicios nacionales y provinciales a llevarse a cabo el 14 de marzo próximo.

Así lo anunció anoche el ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, luego de mantener una conversación con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

Dijo, además, que el primer mandatario acababa de disponer la redacción del decreto respectivo, a fin de que sean las Fuerzas Armadas las que vigilen el desarrollo del acto eleccionario de marzo próximo.

Como se recordará, el Dr. Palmero, el 3 del corriente consultó a los partidos políticos y a los gobernadores de provincias respecto de si la vigilancia del comicio podría realizarla la policía o se le encomendaría la tarea a las Fuerzas Armadas.

Análisis de la boletas de los partidos

Conforme a lo dispuesto por el Art. 64 del régimen electoral vigente, y al vencer en la fecha el plazo reglamentario, se reunió la Junta Electoral de la capital a fin de prestar su aprobación a las boletas de sufragios que utilizarán los 16 partidos políticos que intervendrán en los comicios de marzo próximo. La Junta estuvo presidida por su titular, Dr. Eduardo A. Ortiz Basualdo e integrada por los vocales, Dr. Santiago E. Foutel y Luis María Rodríguez, y el secretario, Dr. Cecilio Pastor Dupuy.

Asistieron al acto también los apoderados de las agrupaciones políticas. Finalmente, luego de considerarse diversos aspectos que merecieron observaciones del tribunal, quedaron aprobadas las boletas de los 16 partidos, pero sujetas a diversas correcciones.

Las agrupaciones participantes y el número correspondiente a cada una son: 1, Unión Popular; 2, Acción Popular Argentinista; 3, Demócrata Cristiano; 4, Demócrata Progresista; 6, Movimiento de Integración y Desarrollo (MID); 8, Laborista; 10, Socialista Argentino; 11, Reconstrucción Nacional; 14, Federación Nacional de Partidos de Centro; 15, Socialista Democrático; 16, Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI); 17, Unión del Pueblo Argentino (UDELPA); 18, Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP); 20, de la Revolución Libertadora; 21, Conservador Popular, y 22, Alianza de la Justicia Social (fusión del Social Agrario y Justicia Social).

Finalizado el acto de oficialización de las boletas, el secretario electoral, Dr. Pastor Dupuy, dio a conocer las correcciones que deberán efectuar algunas agrupaciones políticas, para lo cual se les otorga un plazo de 48 horas. Son las siguientes: a la Unión Popular, para sustituir un candidato; a los partidos Demócrata Progresista y Demócrata Cristiano, para que ajusten el número de la boleta, y que numeren los candidatos; al Partido de la Revolución Libertadora, para reajustar el tamaño del número de la boleta, debiendo ir juntas las dos secciones, es decir, la de candidatos a diputados y la de candidatos a concejales, que estaban separadas; a la Alianza de la Justicia Social, para que suprima de la boleta la palabra "partido"; a la Acción Popular Argentinista y al MID, para que numeren los candidatos; al Partido Laborista, para que acredite las condiciones de dos candidatos o los sustituya; al Partido de la Reconstrucción Nacional, para que elimine la palabra "lista", anterior al número de la boleta, consigne los candidatos en la misma tipografía y coloque la lista de diputados a la izquierda y la de concejales a la derecha, y finalmente al Partido Conservador Popular, para que las palabras del nombre partidario sean del mismo tipo y tamaño, y para eliminar al candidato Alfredo Jesús Egusquiza, quien renunció.

FUE ASALTADA UNA EMBAJADA DE LA UNION

KAMPALA (Uganda), 17 (UPI). — Una multitud de alrededor de 5.000 africanos asaltó ayer la embajada norteamericana en protesta —sancionada por el gobierno— contra el apoyo norteamericano al primer ministro congoleño Moisé Tshombé.

Los manifestantes destrozaron ventanas y luego arriaron la bandera norteamericana haciéndola pedazos.

La protesta degeneró más tarde en una disputa política y cinco personas resultaron heridas. La policía empleó gases lacrimógenos para dispersar a los manifestantes.

El gobierno había hecho un llamamiento oficial exhortando a la manifestación de protesta. Se pidió a las empresas comerciales e industriales, así como a las oficinas del gobierno, que dieran asueto a sus empleados para que pudieran participar en la manifestación.

Un cohete del tipo "Ranger" disparó EE.UU.

Viajará hasta la Luna en 65 Hs.

CABO KENNEDY, 17 (UPI). — Estados Unidos disparó hoy a su cohete "Ranger" que, provisto de un aparato de televisión, viajará en 65 horas hasta la Luna para sacar otras 4.000 fotos de primer plano de un posible lugar de descenso de los cosmonautas que viajen al satélite natural de la Tierra.

La nave espacial fue lanzada mediante un cohete Atlas Agena, de más de 30 metros de alto, a las 12.5 hora del este.

Si todo va bien el Ranger-8 se encaminará hacia el Mar de la Tranquilidad, mediante una maniobra que se llevará a cabo en las primeras horas de mañana, cuando la cosmonave televisora haya llegado a la mitad de su recorrido. El propósito de enviar al Ranger-8 a ese lugar es ver si la vasta planicie lunar es tan lisa en su superficie como la de otros mares lunares fotografiados por el Ranger-7 en el mes de julio del año pasado.

Los hombres de ciencia necesitan las fotografías del Ranger-8 para localizar posibles lugares de descenso para un investigador automático que se lanzará hacia fines de este año y para los astronautas del proyecto Apolo que se llevará a cabo en 1970.

El Ranger-8 entró en una órbita de estacionamiento a 185 kilómetros de altura y desde allí, ocho minutos después, el cohete actuó como plataforma de lanzamiento para la parte final del vuelo de 40.216 kilómetros hacia la Luna.

Recién dentro de varias horas se sabrá si la trayectoria es correcta. Transcurridos 35 minutos desde el lanzamiento un vocero de la agencia espacial dijo que la cosmonave se había separado normalmente de su elemento impulsor.

Momentos más tarde los computadores electrónicos de la cosmonave entraban en función y uno de ellos aumentaba al máximo el volumen de un transmisor de radio.

Si nada falla la cosmonave concluirá su viaje a primera hora del sábado después de haber hecho un recorrido en forma de S.

Mientras tanto el satélite "Pegaso", con sus alas extendidas seguía transitando por el espacio para medir la frecuencia de impacto de los meteoritos, que podrían poner en peligro a las naves lunares.

EN EL RÍO MEKONG SE RECHAZÓ A LOS ROJOS

El Vietcong comunista sufrió elevadas bajas. Un vocero informó que se capturó a 16 guerrilleros



El presidente Johnson (derecha) consulta con el ex presidente general Eisenhower sobre la tensa situación de Vietnam y otros problemas (Radiofotografía U. Press)

SAIGON, 17 (UPI). — Los guerrilleros comunistas atacaron un puesto militar vietnamés en el delta del Río Mekong, pero las fuerzas del gobierno rechazaron el ataque. Se anunció que el Vietcong comunista sufrió elevadas pérdidas.

Los guerrilleros lanzaron el ataque con fuego de artillería alrededor de las dos de la mañana. El puesto se encuentra cerca de My Tho, 50 kilómetros al suroeste de Saigón.

Un vocero militar informó que dos de los defensores fueron muertos y 16 heridos. Un vietnamés desapareció.

Regueros de sangre hallados alrededor del perímetro de defensa del puesto indican que el Vietcong sufrió grandes bajas, pero los guerrilleros llevaron consigo a sus muertos y heridos.

En Qui Nhon, los soldados norteamericanos recobraron el vigésimo primero y último de los cadáveres de los que perecieron entre los escombros de un cuartel que hicieron volar comandos comunistas suicidas hace una semana.

Además de los cadáveres de los norteamericanos, los infantes de marina hallaron entre los escombros del cuartel dos mujeres vietnamesas y un hombre.

Las autoridades informaron que un agitador político, identificado como agente del Vietcong, fue condenado a muerte por incitar al desorden el lunes en Thang Binh, capital del distrito, situada cerca de Da Nang, 600 kilómetros norte de Saigón.

La integración de gabinete en el Survietnam

SAIGON, 17 (UPI). — El gobierno de Vietnam del Sur es ahora una especie de rompecabezas, compuesto por todas las facciones que estuvieron en el poder en los últimos 18 meses.

El gabinete del primer ministro, Pahn Quat está cuidadosamente equilibrado para incluir a los representantes de todas las facetas de la opinión pública en Survietnam, hasta el punto en que las facciones rivales dentro de los partidos antagónicos cuentan también con sus carteras en el nuevo gabinete.

La estructura incluye a los budistas, católicos, militares, las alas septentrional y meridional (geográficamente hablando), de los principales partidos políticos y los representantes de la secta religiosa de Cao Dai.

El gobierno es ahora completamente inmune a los cargos de que no representa alguna parte importante de la población. Tales cargos ayudaron a los desórdenes que derribaron a cuatro gobiernos anteriores en los últimos 15 meses. Pero es también discutible si un gobierno de políticos en abierta competencia puede mantenerse, y al mismo tiempo luchar eficazmente contra los comunistas del Vietcong.

Un vocero del embajador norteamericano, Maxwell Taylor, declaró: "Damos la bienvenida a la terminación del período interino y esperamos colaborar estrechamente con el nuevo gobierno".

LA AYUDA RUSA A NORVIETNAM

Continúan los ataques de Moscú a la acción de represalia de E.U.

MOSCU, 17 (UPI). — El Kremlin, a pesar de su duro lenguaje sobre la crisis de Vietnam no se ha comprometido aún a tomar un curso concreto de acción, dicen hoy los observadores diplomáticos.

La promesa más importante hecha por los rusos está contenida en el proyecto soviético - norvietnamés, en el que Moscú anuncia que proyecta "robustecer aún más" las defensas del régimen de Hanoi.

Los observadores creen que los soviéticos podrían cumplir su promesa a Vietnam del Norte anunciando medidas de ayuda, muy probablemente defensas antiaéreas y aviones modernos.

El primer ministro ruso, Alexei Kosygin, en un mensaje dirigido a la "conferencia de los pueblos indochinos" que se realiza en Camboia, exigió que los Estados Unidos retiren sus tropas del territorio de Vietnam del Sur.

La radio Moscú advirtió, por su parte, que la crisis de Vietnam podría desatar una tercera guerra mundial.

Hasta ahora las denuncias hechas por el Kremlin a los ataques de represalia norteamericanos a Norvietnam han sido menos enérgicas que las de China comunista. Los chinos sugirieron que les agradaría una respuesta más firme del Kremlin a la exhortación de Pekín de que se tomen medidas "decisivas" contra los ataques norteamericanos.

La posición soviética en Asia sudoriental posiblemente no se conocerá por completo hasta que Kosygin eleve el informe sobre su viaje a esa región, el que se espera en el curso de esta semana.

La cohetería nuclear rusa

MOSCU, 17 (UPI). — El mariscal Vasily Sokolovsky dijo hoy que la cohetería nuclear de la Unión Soviética es lo bastante fuerte para aniquilar a cualquier agresor, mas instó a Occidente a imitar a Rusia en reducir su armamento para demostrar que realmente quiere la paz.

Sokolovsky dijo que el espinazo de las fuerzas armadas soviéticas son sus cohetes estratégicos globales, provistos de carga hasta del equivalente de 100 millones de toneladas de TNT.

"Tenemos medios más que suficientes para derrotar a cualquier agresor", dijo el mariscal en una conferencia de prensa que dio en ocasión de que el próximo 23 de febrero se cumple otro aniversario del ejército rojo.

Sokolovsky fue héroe ruso en la segunda guerra mundial y jefe de estado mayor del ejército soviético.

El mariscal no hizo alusión inmediata a los ataques norteamericanos contra blancos comunistas en Vietnam del Norte.

Sokolovsky condenó los planes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte para formar nuevas fuerzas nucleares multilaterales y calificó de "proyecto loco" el que se anunció, de sembrar minas nucleares terrestres a lo largo del lado alemán de la cortina de hierro.

Hubo actividades de sabotaje en regiones chinas

TAIPEH (Formosa), 17 (UPI). — Los desórdenes anticomunistas son los hechos más activos y más frecuentes en China comunista en los últimos dos meses, informó hoy la agencia de informaciones "Central News".

El organismo informativo, órgano oficial del Partido del Koumintang (nacionalista), dice que "círculos del servicio de inteligencia afirman que hubo frecuentes actividades de sabotaje en la Mogolia exterior, Sinkiang, el valle del Río Yang Tse y las provincias de Fukien y Kwantung".

La agencia dijo luego que tuvo lugar un disturbio de importancia en una "granja estatal" en Korla, en la región septentrional de Sinking, el 8 de enero último. Agrega la agencia que 170 comunistas fueron quemados vivos por los alborotadores.

UN COMPLOT ES INVESTIGADO EN ESTADOS UNIDOS

Se iban a cometer actos terroristas

NUEVA YORK, 17 (UPI). — La policía y los agentes de la Oficina Federal de Investigaciones tratan de desbaratar por completo un [illegible] complot terrorista para hacer volar la estatua de la Libertad, el monumento a Washington y la Campana de la Libertad.

Trabajando con precisión matemática, la policía y los agentes del FBI detuvieron ayer por la mañana a tres negros terroristas norteamericanos y una atractiva rubia canadiense, a los que se acusó de proyectar dinamitar simultáneamente los tres monumentos históricos a la libertad norteamericana como "acto simbólico para sembrar el terror en el pueblo norteamericano".

El héroe que logró desbaratar la conspiración fue Raymond Adolphus Wood, policía negro de 31 años de edad, que está en la fuerza desde hace sólo 10 meses.

El comisionado de policía, Michael J. Murphy, declaró que Wood se infiltró en el grupo terrorista y enteró luego a la policía de sus planes.

Murphy promovió inmediatamente a Wood a detective, cuando el cuartelo de terroristas quedó bajo custodia.

"Quedé atónito —dijo Wood al tener noticia de su ascenso—. Creí que era sólo un caso de rutina. Sólo quise cumplir con mi deber lo mejor posible.

Murphy dijo que los tres negros terroristas, eran castristas y comunistas [illegible] rios de Pekín. Se afirma que son miembros del "Frente Negro de Liberación", que Murphy dijo es "más extremista e izquierdista que la mayoría de los otros grupos extremistas".

La mujer pertenece al Partido Separatista de Quebec que lucha por obtener la independencia de la zona canadiense de habla francesa, del resto del país.

Los conspiradores son Robert Steele Collier, de 28 años, supuesto líder del Frente Negro de Liberación y empleado de la Biblioteca Pública de Nueva York. Walter Bowe, de 28 años, instructor de yudo. Khaleel S. Sayyed, de 22 años, graduado de la facultad de Ingeniería de la Universidad de Haward, en Washington.

Michelle Duclos, de 26 años, de Montreal, Canadá, locutora independiente de radio y televisión.

Murphy dijo que Michelle compró 30 cartuchos de dinamita y algunos detonadores, ayer [illegible] en Nueva Yok. La [illegible] tana de Canadá [illegible] partida de ese país y la policía norteamericana la siguió hasta su llegada a esta ciudad.

Michelle, que parece haber advertido que la seguían, dejó la dinamita y los detonadores en un terreno baldío en el distrito Riverdale, del barrio de Bronx, antes de dirigirse a [illegible] Manhattan, desde donde [illegible] a Wood, el agente de la policía.

Wood llamó a Collier y ambos se dirigieron en automóvil al terreno baldío y recogieron la dinamita. Detectives y agentes del FBI, que aguardaban cerca, detuvieron a los conspiradores. La Duclos, Sayyed y Bowe fueron detenidos así simultáneamente en distintos puntos de la ciudad.

VISITÓ AL PRESIDENTE EL M. DE COMERCIO DE ITALIA

OFRECIÓ LA AYUDA DE SU PAIS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL ARGENTINO

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Tal como estaba anunciado, se concretó esta mañana la anunciada visita al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, del ministro de Industria y Comercio de Italia, Sr. Giuseppe Médici, quien, junto con otros altos funcionarios de su país, arribó ayer a esta capital con el propósito de mantener contactos con ministros y secretarios de Estado de varios sectores de la actividad oficial.

El [illegible] visitante arribó a la Casa Rosada a las 11.30 acompañado del embajador de Italia en la Argentina, Sr. Tassoni Estense, del director de Ceremonial de la Cancillería, Dr. Mariano de Apellaniz y de los miembros de su comitiva.

Al término de la entrevista, el Sr. Giuseppe Médici, al responder al requerimiento periodístico, manifestó que solamente se había tratado de una visita de carácter protocolar, aunque añadió que había ofrecido al Dr. Illia la amplia ayuda de su país para el desarrollo de la Argentina.

Por su parte, un miembro de la comitiva que acompaña al Sr. Médici dijo que había sido una conversación muy cordial y que se habían abordado temas relacionados con la vinculación de ambos países en los aspectos económicos, sociales y culturales.

Nota de la L. de Madres de Familia

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Liga de Madres de Familia envió una nota al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, en la que le solicita que el cambio de la hora, fijada para el 1o. de marzo (en esta fecha los relojes deberán ser atrasados 60 minutos, y comenzará a regir la hora solar), se adopte a partir del 1o. de abril.

Exprésase que si bien la medida es adecuada, ya que permite que trabajadores y estudiantes no deban salir de noche de sus hogares con destino a sus ocupaciones, la fecha adoptada tropieza con algunos intereses de las mismas personas a las cuales va destinada.

Recuerda la entidad que en marzo, muchas familias con hijos fuera de la edad escolar optan por veranear, debido a las rebajas de precios de esa época, y que el cambio de hora determina el acortamiento de la tarde, en detrimento de las diversiones y el aprovechamiento de la jornada solar.

Aduce que, en consecuencia, debería adoptarse como fechas para los cambios horarios, el 1o. de setiembre y el 1o. de abril de cada año, alargando así la duración de las tardes en los períodos en que la temperatura es más benigna.

Illia recibió al M. de Economía

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, inició su labor del día en la Casa de Gobierno concediendo audiencia al Ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese.

Más tarde recibió al ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia y seguidamente pasó a su despacho el presidente de Talleres Metalúrgicos San Martín Ing. José Negri.

También visitó al primer mandatario durante la mañana el presidente de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, ley 4349, Sr. Fernando Niederhauser.

Contra la memoria de Sarmiento se ha atentado en Viedma

VIEDMA (Río Negro), 17 (UPI). — Un nuevo atentado se produjo contra la memoria de Domingo Faustino Sarmiento.

Personas desconocidas, en horas de la madrugada, entraron a la escuela número 54, sección Chacras Oeste, de la localidad de Allende, de esta provincia, y destrozaron 19 cristales del edificio, quemaron cortinas, rompieron material didáctico, y arrojaron al piso, destrozándolo un busto del gran civilizador, que se hallaba sobre un pedestal.

La policía tomó intervención, poco después, e inició las averiguaciones correspondientes.

Homenaje a Sarmiento

SAN JUAN, 17 (UPI). — Cinco maestros mejicanos viajan a San Juan para rendir homenaje a Domingo F. Sarmiento en la casa natal del prócer, de esta ciudad.

Son ellos las señoritas Marta Candano, Cándida Villalobos e Isabel Castillo, y los señores Ignacio Marquez Rodiles y Froilán López, quienes fueron comisionados para realizar ese homenaje por la Asamblea Mundial de la Educación, efectuada en setiembre del año pasado en ciudad de Méjico.

Los mencionados docentes, después de cantar los himnos nacionales Argentino y Mejicano, colocaron ofrendas florales junto al busto del gran educador, y luego habló el señor Márquez Rodiles, quien destacó la misión que les había sido encomendada por la Asamblea Mundial de la Educación y tuvo palabras de elogio para Sarmiento, a quien declaró "[illegible] universal".

Púsose término a un convenio con el Uruguay

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Esta mañana se firmaron en la Cancillería las notas reversales por las cuales la Argentina y Uruguay resuelven, de común acuerdo, poner término al convenio de pagos en vigencia, a partir del 16 de marzo próximo, por decisión conjunta de ambos países.

Conforme a lo estipulado en los referidos instrumentos, los Bancos Central de la República Argentina y el República Oriental del Uruguay quedan facultados para fijar nuevas disposiciones tendientes a posibilitar la liquidación de la cuenta del convenio mediante un acuerdo interbancario, el que deberá ser suscripto el mismo día a las 13, por los titulares de ambas instituciones.

Estuvieron presentes en la ceremonia llevada a cabo a tal efecto el canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, el embajador del Uruguay en la Argentina, Dr. José María Penco; el presidente del Banco de la República del Uruguay, Sr. José María Aramendía; el subsecretario de RR. EE., Dr. Ramón Vázquez, y otros altos funcionarios del Palacio San Martín.

BUSCASE UNA SOLUCIÓN AL CONFLICTO EN AEROLÍNEAS

CONTINUARON LAS TRATATIVAS EN LA SEDE DEL MINISTERIO DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Continuaron hoy en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social las gestiones en procura de una solución para el conflicto existente en Aerolíneas Argentinas, donde, como es sabido, el personal de tierra nucleado en la Asociación del Personal Aeronáutico, realiza paros parciales sorpresivos, con los consiguientes inconvenientes para la empresa y los pasajeros.

A tal efecto se llevan a cabo reuniones de funcionarios de dicha secretaría de Estado, de la empresa y gremial, destacándose que en la víspera las mismas se prolongaron hasta cerca de la medianoche, oportunidad en que al retirarse los representantes gremiales, dijeron que "se trataba de lograr puntos de coincidencia aunque no se había modificado la última oferta empresaria.

En ese sentido, el gobierno usa con nosotros —agregaron— un temperamento distinto al que usó con los ferroviarios y otros gremios estatales".

Finalmente, manifestaron que se continuará discutiendo, pero las medidas de fuerza también continuarán aplicándose hasta la solución total del conflicto.

El paro marítimo

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Sin mayores variantes continuó hoy la segunda etapa de paro por 48 horas del personal afiliado al Sindicato Obreros Marítimos Unidos (SOMU), reclamando mejoras salariales. La medida de fuerza paralizó la actividad en los buques fluviales y de ultramar, con excepción de las embarcaciones pertenecientes a Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Como se recordará, el SOMU rechazó el lunes anterior un ofrecimiento de aumento en los sueldos formulado por la Empresa Líneas Marítimas del Estado Argentino, a quien pertenecen los trabajadores nucleados en el mismo y a la vez resolvió continuar con las medidas de fuerza hasta lograr una mejora más sustancial.

Cabe destacar que, como consecuencia del paro aludido, la Secretaría de Marina dispuso que sus remolcadores presten su colaboración a las embarcaciones de bandera extranjera que lo soliciten, para entrar o salir del puerto.

Por otra parte se informó que el Centro de Capitanes de Ultramar resolvió aplicar medidas de fuerza a partir del 25 del corriente si al término de los plazos de conciliación no se hubiera arribado a una solución que contemple las aspiraciones del gremio.

Concepción artística del "Ranger 8" fotografiando la Luna antes de hacer impacto en la misma (Radiofotografía United Press)

ATENTADO EN LA C. DEL VATICANO

Explotó una bomba en la puerta lateral de la Ciudad Santa

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (UPI). — Una bomba, que se cree fue colocada por comunistas o izquierdistas como expresión de protesta por haberse prohibido en Roma la representación de la obra "El vicario" destrozó una entrada lateral del Vaticano. La explosión causó daños, pero no hubo víctimas.

El Papa Paulo VI dormía en sus habitaciones del Vaticano al estallar la bomba poco antes de la 1,50 de la madrugada. Aunque el Vaticano no hizo aún declaración alguna respecto a la explosión, el estallido fue tan fuerte que es muy probable que el propio Santo Padre lo haya oído.

La explosión destrozó las ventanas del cuartel de la Guardia Suiza y las ventanillas de varios automóviles estacionados cerca.

La obra "El vicario" de Rolf Hochhut, que critica al difunto Papa Pío XII por no haber condenado abiertamente la matanza de judíos por los nazis en la segunda guerra mundial fue prohibida en Roma. El gobierno dictó un decreto prohibiendo la representación de la obra de teatro por ser contraria a los términos del concordato de 1929 entre el Vaticano e Italia, y para preservar el "carácter sagrado" de la ciudad de Roma, como centro del mundo católico. Los católicos de Roma han calificado la obra de Hochhut de insulto a la memoria de Pío XII.

Los miembros socialistas y comunistas de parlamento han interpelado al gobierno respecto a la interdicción y los disturbios que se produjeron cuando la policía trató de impedir la representación en el último fin de semana.

El gobierno anunció que hoy responderá a las preguntas hechas por la oposición.

La bomba estalló cerca de la entrada de Santa Ana, que usan los empleados del Vaticano y los prelados que tienen sus oficinas cerca de ese sector de la Santa Sede.

La carga explosiva fue colocada en el rincón izquierdo del umbral de una pequeña puerta de madera situada a un lado de la escalinata de la puerta de Santa Ana. La puertecita quedó destrozada y los vidrios [illegible] dos por la calle.

El escudo papal, que se hallaba sobre la puerta quedó intacto. Sin embargo, a pesar del ruido de la explosión, la bomba —que la policía dijo en un primer momento que era del tipo plástico— no era muy poderosa, y el resultado de la explosión hace creer que era una de las bombas de fabricación casera [illegible] te empleadas en Italia por organizaciones políticas rivales.

CENSURA LA F. AGRARIA LA ACTITUD DE LOS PAPEROS

HABRIAN SIDO ARROJADAS AL AGUA MÁS DE 1.000 BOLSAS DEL PRODUCTO

ROSARIO, 17. — La Federación Agraria ha emitido opinión que trae "como consecuencia" y que se extraen del episodio originado por la actitud de un productor papero que habría arrojado a un bañado 1.300 bolsas de papas de la actual cosecha, en virtud de no haber obtenido precios compensatorios para colocar su producción.

Luego de manifestar que el citado productor había regalado a su vez cientos de bolsas a sectores humildes y que había resuelto arrojar el resto de su cosecha al agua, experimentando una pérdida de 1.300.000 pesos, agrega también que el hecho fue advertido por el titular general de Abastecimiento de la provincia, Sr. Emilio García Iturraspe.

Este funcionario, señala seguidamente, solicitó telegráficamente el jefe de Policía del departamento San Javier una investigación y la instrucción del sumario correspondiente, ante la posibilidad —manifiesta la Institución— de que el hecho pueda constituir un delito de orden público.

Tras dejar sentado seguidamente que no está en el ánimo de solidarizarse con la actitud asumida por el productor, empero puede reconocerse en él, gesto de rebeldía digno de tenerse en cuenta por quienes tienen la obligación de defender el esfuerzo de los hombres que trabajan y producen, especialmente de aquellos que cultivan la tierra y de que, si bien la actitud asumida por el director general de Abastecimiento puede ser loable cuando se dispone lo estatuido por una ley nacional y en vigilancia de su cumplimiento, no lo es menos también que nada se dice del acaparamiento de muchos productos y que los monopolistas dejan que un elevado porcentaje se deteriore o perezca para luego elevar los precios que no recibió el productor, pero que le hacen pagar al consumidor.

Finaliza manifestando que debe indagarse también quiénes son los que han contribuido a la elevación artificial de los valores de los arrendamientos, que no deberían tener ninguna diferencia con los que se pagan corrientemente para las tierras que se destinan al cultivo de granos y oleaginosos.

Manifiéstase también que los monopolistas inundan el mercado con la producción propia, obligando al productor a desprenderse de sus productos a cualquier precio, y luego, con toda la producción en sus manos, manejan la plaza a su antojo.

Llamado a concurso

ROSARIO, 17. — El decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, ha llamado a concurso hasta el 19 del corriente a las 11, para proveer un cargo rentado de diseñador proyectista y cuatro cargos ad honorem de auxiliares, todos en el Instituto de Diseño Industrial de la citada Facultad.

Los interesados deben presentar su solicitud de inscripción en la oficina de mesa de entradas, días hábiles, en el horario de 9 a 11, dentro del plazo mencionado precedentemente. Las pruebas de selección correspondientes se llevarán a cabo durante los días 22 y 23 del actual, para el primero de los cargos indicados, y 24 y 25, para los restantes.

Toda otra información podrá ser requerida en el Instituto de Diseño Industrial, avenida Pellegrini 250, de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15.30 a 20.30.

Programa de pavimentación en San Lorenzo

ROSARIO, 17. — Un vasto programa de pavimentaciones se realizará en la ciudad de San Lorenzo.

A tal efecto, la comuna de dicha ciudad, colindante con Rosario ha efectuado el pertinente llamado a licitación.

En el articulado de la resolución se expresa que la comuna sólo tomará en cuenta aquellas propuestas que contengan pagos de planes al contado y diferido a uno, dos o tres años, siendo la parte a plazos no menor al 30 por ciento del total de los costos de obras y en la forma indicada en las disposiciones respectivas.

Reunióse con A. Illia el presidente de la C. de Energía Atómica

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Luego de la entrevista que mantuvo en la Casa de Gobierno con el presidente de la Nación el titular de la Comisión Nacional de la Energía Atómica, contralmirante Oscar Quihillalt, informó que había hablado con el Dr. Illia de las novedades del organismo a su cargo.

Señaló asimismo que se firmará un convenio con Italia, cuyo representante es el ministro de Comercio e Industria Sr. Giuseppe Médici, quien arribará a esta capital.

También se habló —según dijo— del reactor de potencia, añadiendo luego que el viernes viajará hacia Viena para asistir a la reunión de la junta de gobernadores del organismo internacional.

Destacó que en esa oportunidad, tratará la ayuda y el aval que "se nos va a facilitar" y además contaremos en el futuro con el asesoramiento de un organismo internacional de jerarquía y con la colaboración de técnicos y profesionales de alto nivel.

A damnificados ha dado facilidades el Banco de la Nación

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Banco de la Nación ha dispuesto que los productores de la zona de San Rafael, Mendoza, afectados por el granizo caído en los últimos días del mes pasado, que no se hallen con recursos para atender sus compromisos bancarios dentro de los plazos estipulados, contarán con nuevas fechas de vencimiento sin que la espera o renovación importe mal servicio ni cobro de intereses punitorios.

Por otra parte, la precitada institución bancaria autorizó la concesión de nuevos créditos a los productores que por la causa señalada no se encuentren en condiciones de mantener productiva el área dañada por el granizo.

El calendario para el período lectivo actual

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Consejo Nacional de Educación aprobó el calendario escolar que tendrá aplicación durante el período lectivo que comenzará el 16 de marzo próximo, en las escuelas de su dependencia.

El nuevo "calendario escolar", prevé la limitación de los actos escolares, clases y composiciones alusivas a diversas celebraciones, "con lo que se intenta acercarse lo más posible, a la cifra ideal de 200 días de clases en el año lectivo". Con ese motivo, se ha decidido complementar los 148 días hábiles escolares con 60 horas de actividades periescolares. Estas actividades deberán ser cumplidas por cada alumno, fuera del horario habitual de clases, pero "respetando en todo momento los domingos, feriados y fechas no laborables", señala en un comunicado, en el que se agrega que, "cada docente podrá trazar libremente su programa de actividades periescolares, sometiéndolo a la consideración de la escuela en la que se desempeña".

Habrá una reunión de empresarios en la sede de la CGE

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Dirigentes empresarios de todo el país se reunirán mañana en la Confederación General Económica (CGE), para analizar, "con carácter de urgencia", la situación económica y proponer al presidente de la Nación, medidas concretas en lo económico-social.

La reunión será presidida por el titular de la CGE ingeniero Israel Dulovne y se informó que han confirmado ya su asistencia, representantes de las federaciones económicas de distintas provincias.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 17 (UPI). — No ha variado la situación del ingenio Bella Vista, que fue ocupado por su personal hace 20 días en apoyo de su reclamo por el pago de los sueldos y jornales adeudados.

Hoy se informó que el ingenio estaría por recibir 300 millones de pesos, de un préstamo de un banco oficial (no se especificó cual), con lo que el problema quedaría resuelto.

Tres naves serán vendidas por ELMA

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo, se autorizó a la Empresa Líneas Marítimas Argentinas, para vender los buques "Artillero", "Coracero" y "Lancero", actualmente fuera de servicio. Se establece en la medida, que con el producto de la operación la empresa precitada deberá colocar de inmediato, previa licitación, órdenes de construcción por igual número de unidades, en los astilleros nacionales.

Las mismas tendrán 8.500 toneladas, exclusivamente para carga general, frigorífica y de aceite a granel.

SOBRE EL COSTO DE LA VIDA SE HA DADO UNA ESTADÍSTICA

SE REUNIÓ UN ORGANISMO DEL C. DE SALARIO MINIMO, VITAL Y MÓVIL

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Se reunió la comisión de costo de la vida e índices de zona del Consejo Nacional de Salario Vital, Mínimo y Móvil. En la oportunidad se leyó un informe especial producido por un equipo de expertos de la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, en el que se deja establecido claramente que "el modelo estadístico, cuya operación y tendencia se realiza y registra con base año 1960, está estructurado sobre la realidad de los hábitos de consumo declarados espontáneamente por los encuestados y sus modalidades propias de vida, y de ninguna manera se apoya en una "canasta familiar" integrada para atender la dieta ideal y un régimen predeterminado en los usos y costumbres".

Se especificó también que los precios se recopilan tomando directamente de sus fuentes, y que los correspondientes al rubro de alimentación se obtienen en su mayoría de negocios particulares y sólo en parte en ferias y mercados, "desechándose los precios ofertas por su carácter circunstancial y limitado". Se expresó que como resultado de ello queda consignada "la confiabilidad que merece el actual índice de costo de la vida llevado por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos", y la representatividad del núcleo de familias-tipo que componen el modelo considerado para el análisis respectivo.

Instalación de una planta siderúrgica en Ensenada (Bs. As.)

BUENOS AIRES, 17 (UPI). —Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido aprobado el proyecto de Propulsora Siderúrgica S. A., en su faz técnica y económica para instalar en la zona de Ensenada, provincia de Buenos Aires, una planta siderúrgica integrada con una capacidad anual de hasta 1.360.000 toneladas de productos siderúrgicos.

Se la autoriza, además, a ejecutar el proyecto por etapas integradas, adaptando su programa de realización a los requerimientos del mercado y a la evolución del desarrollo siderúrgico nacional.

Por el mismo decreto se otorga un plazo adicional de 360 días, al establecido en el apartado II del artículo 2º del decreto 3.045-64 facultando a Propulsora Siderúrgica a satisfacer los requisitos de dicho apartado, en proporción a la inversión necesaria para el cumplimiento de cada etapa.

La Dirección General de Fabricaciones Militares controlará y aprobará cada etapa de realización.

LA MODIFICACIÓN DEL ART. 49 APROBÓ LA C. DE PRESUPUESTO

MAÑANA DEBERÁ CONSIDERAR EL DESPACHO LA C. DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación aceptó la aprobación del Senado al proyecto de presupuesto general de gastos para el presente ejercicio fiscal, con la modificación al artículo 49 de la carta orgánica del Banco Central. Esa modificación prevé la ampliación a 50 mil millones de pesos, de la emisión monetaria, para atender parcialmente el déficit presupuestario.

El dictamen en mayoría contó con el apoyo de los representantes de la UCR del Pueblo y del Sr. Del Pero (UDELPA).

El diputado Jorge Ferreyra (MID), en cambio, suscribió un despacho en disidencia, concebido en estos términos:

"Reprobar el artículo nuevo, incorporado por el Senado de la Nación al proyecto de presupuesto de gastos, relativo a la reforma del Art. 49 de la carta orgánica del Banco Central, por considerar que el aumento de la emisión monetaria destinada a la financiación del déficit que produce el ineficiente aparato burocrático estatal, provocará una más grave depreciación en el declinante valor del signo monetario, con el consecuente deterioro del poder adquisitivo de las remuneraciones y el aniquilamiento de la actividad productiva general, todo lo cual producirá efectos de definitiva disociación en las relaciones sociales de los sectores que integran la comunidad nacional", señala el legislador.

La Cámara deberá pronunciarse sobre la reforma. De no lograr reunir dos tercios, para insistir en el rechazo —como se prevé—, quedará entonces en firme la sanción del Senado.

Resolución del bloque de la U. C. R. I.

BUENOS AIRES, 17 (UPI). —El bloque de diputados nacionales de la UCRI dio a conocer su decisión de no participar de la sesión que la Cámara realizará mañana con el propósito de impedir que se logre quórum para el tratamiento de la reforma a la carta orgánica del Bco. Central.

A ese respecto dio a conocer una declaración en la que fundamenta su actitud señalando que "el oficialismo se apresta a consumar la maniobra tendiente a lograr la emisión de 50 mil millones de pesos, luego del rechazo reiterado de la Cámara de Diputados. De nada han valido las fundadas razones expuestas sobre la inconstitucionalidad de la sanción. Tampoco ha preocupado al equipo gobernante las consecuencias del impacto inflacionario que provocaría la reforma a la carta orgánica del Banco Central, oportunamente denunciadas".

Agrega que "el bloque de diputados nacionales de la UCRI considera agotadas las instancias del debate, para evitar esta afiebrada pasión inflacionaria que domina al radicalismo del Pueblo. Su presencia en el recinto no haría otra cosa que convalidar la concreción de ese empecinado capricho a expensas de nuestras maltrechas finanzas. Por ello —dice—, al adoptar la decisión de no integrar el quórum, recurre al procedimiento extremo, en un supremo esfuerzo por evitar que se acentúe aun más el deterioro socio-económico que ya anarquiza la vida de la República".

Medida en favor de los partidos en la Pcia. de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 17 (UPI). — El gobierno promulgó la ley 3224 por la que los partidos políticos que intervengan en las elecciones provinciales, nacionales o comunales que se realicen en la provincia tendrán derecho a la percepción de 50 pesos por cada voto que obtengan a su favor.

Se aclara que en el caso de agrupaciones que no hubiesen intervenido en la anterior elección, se les computará la misma suma que resulte para los partidos de menos número de sufragios obtenidos.

Además, entre otras cosas, se establece en la medida que si decidida la retribución una agrupación decidiera abstenerse de intervenir en la elección o si lo hiciera propiciando a los candidatos de otros partidos, deberá reintegrar el importe dentro del tercer día de adoptada la resolución.

Por otra parte el P.E. adoptará las providencias necesarias a fin de que los importes mencionados se hagan efectivos en el término de tres días, desde la presentación del documento.

Su primer cohete espacial lanzará en breve Brasil

NATAL, 17 (Orbe Latinoamericana) (*Por Oswaldo Nery de Sá*). — Las autoridades del Ministerio de Aeronáutica han decidido realizar a fines del presente mes el lanzamiento del primer cohete espacial desde la base de Barrera del Infierno. Se considera que el éxito de la iniciativa está asegurado, más aún si no se producen alteraciones en el programa previsto. Será ésta la primera tentativa para colocar a Brasil en el área de las grandes potencias interesadas en los estudios de los problemas espaciales.

La base de cohetes de la Barrera del Infierno está situada a 15 kilómetros de Natal, capital del Estado de Río Grande del Norte, ocupando un área de 6.5 millones de metros cuadrados, separados de un lado por el océano Atlántico y en el otro por una extensa cerca de alambres de púas. Los trabajos están dirigidos por el ingeniero civil Edison Fonseca, quien dispone de 100 trabajadores a sus órdenes que, en un régimen de ocho horas de labor diaria, levantan las instalaciones de donde se lanzará el CNAE 6201.

La base, que quedará bajo el control de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, es la segunda en el mundo instalada solamente para realizar estudios científicos dedicados a la meteorología y a los sondeos ionosféricos. La primera está localizada en Tumba, en la India, bajo la orientación de las Naciones Unidas.

En poco menos de tres meses —el trabajo comenzó el 3 de octubre del año pasado— ya están casi concluidas las instalaciones destinadas a las tres plataformas de lanzamiento, a la casa de los vigías, al depósito de materiales y a la bóveda subterránea para la instalación de los equipos.

El cohete, de 4.20 metros de altura y de aluminio sin costuras, está siendo construido en el Instituto de Investigaciones de San José dos Campos, en el Estado de San Pablo, y el equipo que lo llevará a Natal está asistiendo a su montaje.

En 30 segundos el cohete deberá alcanzar 70 kilómetros de altura para, en seguida, desmembrarse y devolver a la Tierra una cápsula que comenzará a desprenderse al alcanzar el kilómetro 40 de su recorrido.

La cápsula hará su viaje de regreso amparada por un paracaídas-radar que irá transmitiendo, en su trayectoria de 200 kilómetros por hora, señales que serán captadas por los aparatos especializados instalados en la bóveda, y caerá a una distancia mínima de 30 kilómetros, en el [illegible].

El lanzamiento será precedido por una ceremonia de cuatro horas que, según el coronel Clipper, coordinador general de estos trabajos, será lo más complicado de todo. A partir de esta hora X, todo lo que suceda, minuto a minuto, será cuidadosamente anotado por el equipo de expertos encargados de enviar al [illegible] al CNAE 6201.

CRITICAS A UNA OBRA DE TEATRO EN EL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (UPI). — La radio del Vaticano dijo que el hecho de que se hubiese intentado presentar en Roma la discutida obra teatral "El delegado" es una "grave ofensa" para la ciudad que salvó el Papa Pío VII.

La referida pieza del dramaturgo alemán Rolf Huchuth, que critica al Papa Pío VII por no haber condenado públicamente las matanzas de judíos durante la segunda guerra mundial, se había representado en otras capitales europeas, pero no en Roma.

Un gran desorden tuvo lugar cuando la policía impidió que los periodistas y otras personas que habían sido invitadas a la representación, ingresaron en el teatro improvisado en el sótano de una iglesia desconsagrada del centro de Roma.

Dijo radio Vaticano: "La presentación de "El delegado" en Roma constituye objetiva e intencionalmente una grave ofensa para la ciudad que salvó el pontífice Pío VII proclamado su defensor".

El productor y actor Gian María Volente, así como el elenco de la obra, permaneció en la sala teatral mientras la policía guardaba la calle.



SEDE PARA EL I. AUTÁRQUICO DEL SEGURO EN ENTRE RÍOS

SE INVIRTIÓ EN SU EJECUCIÓN LA SUMA DE 64.170.298,90 PESOS

PARANA, 17. — Con la recepción provisoria de las obras ha llegado a su término la construcción del moderno edificio de siete pisos del Instituto Autárquico Provincial del Seguro que se levanta en calle San Martín con frente a la plaza 1º de Mayo.

La obra representa un magnífico aporte al progreso edilicio de la ciudad, habiéndose invertido en su ejecución la suma de $ 64.170.298,90 pesos y su inauguración oficial se producirá próximamente.

El Instituto del Seguro, bajo cuya financiación se logró la obra, ocupará con sus oficinas el primer piso; el segundo estará destinado a las dependencias de Telecomunicaciones de la provincia, y en la planta baja, ocupará oficinas la Dirección Provincial de Turismo.

En el mismo edificio habrá locales para comercios y una confitería en el entrepiso, y en las plantas tercera a séptima inclusive, 40 departamentos que se sacarán a la venta.

Delegación de reclutamiento naval

PARANA, 17. — Se encuentra en esta ciudad la delegación de reclutamiento naval "Santa Fe" atendiendo a los interesados en la Subprefectura Marítima local a partir de las 8.

Los jóvenes que deseen ingresar a la Escuela de Marinería e Infantería de Marina deberán estar comprendidos entre los 16 y 21 años de edad, rendir un examen intelectual de aritmética, ortografía e interpretación de lecturas.

Obras de pavimentación en Gualeguay

PARANA, 17. — El Concejo Deliberante de Gualeguay ha aprobado el proyecto del Departamento Ejecutivo municipal para llevar a cabo importantes obras de pavimentación en la ciudad.

Serán pavimentadas ciento treinticinco cuadras, con las cuales se completará la pavimentación de la totalidad de las arterias dentro del ejido municipal, lo que implicará para la ciudad un extraordinario progreso. Dentro de breve tiempo se ha de proceder al llamado a licitación.

También la comuna procura concretar la construcción de un matadero frigorífico, encontrándose los estudios respectivos sumamente adelantados. Se trata de una importante obra de necesidad pública que ha de llevarse a cabo con el apoyo de las fuerzas vivas locales.

Los cursos de la Escuela de Verano

PARANA, 17. — Con la asistencia de autoridades del Consejo General de Educación y miembros del cuerpo de inspección, se procedió a inaugurar los cursos de perfeccionamiento docente de la Escuela de Verano 1965, organizados por el citado organismo educacional.

Ante la concurrencia de numerosos maestros de esta ciudad y del interior de la provincia, dejó inaugurados estos cursillos el subinspector general de Organización Didáctica, profesor Jorge N. Mangia.

Como oportunamente se diera a conocer, las clases finalizarán el 27 del actual, dictándose, como en años anteriores, en el local del hogar escuela "Rita Latallada de Victoria".

Para edificación de escuelas han entregado fondos

PARANA, 17. — Alternativas poco comunes adquiere el plan de edificación escolar implantado por el gobierno de la provincia, y que se va cumpliendo en distintos lugares del territorio por intermedio de cooperadoras vecinales.

El programa oficial de 120 establecimientos escolares, cuya ejecución ya está iniciada y en buena parte realizada, importa al gobierno la inversión de muchos millones de pesos que en forma notable promoverán a un cambio general del panorama educacional entrerriano, primordialmente en las zonas rurales donde se levantarán ambientes dignos y confortables para la niñez campesina.

Recientemente el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin, cumplió una serie de giras por el interior de la provincia a fin de dar las normas y entregar los importes correspondientes a la primera cuota de la inversión total a las cooperadoras vecinales que de acuerdo a la ley 4.483 prestan su imponderable concurso para llevar a feliz término este extraordinario plan de obras.

Los trabajos están en pleno desarrollo, y precisamente para no entorpecer su marcha, el Poder Ejecutivo ha emitido un decreto por el cual asignan 31.453.627 pesos, en concepto de la segunda cuota a un crecido número de entidades vecinales que están levantando escuelas rurales.

Las escuelas en construcción benefician a los siguientes departamentos: Colón, 3 escuelas; Concordia, 11; Federación, 6; Diamante, 6; Feliciano, 6; Gualeguay, cinco; Gualeguaychú, 2; La Paz, 12; Nogoyá, 15; Paraná, 13; Tala, 7; Uruguay, 5; Victoria, 7 y Villaguay, 14 escuelas.

Reclamación del Poder Ejecutivo por una medida

PARANA, 17. — El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín, envió un telegrama al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, en el que protesta por la incautación de 250.000 docenas de huevos, realizada por la Dirección Nacional de Abastecimiento en Zárate, provincia de Buenos Aires.

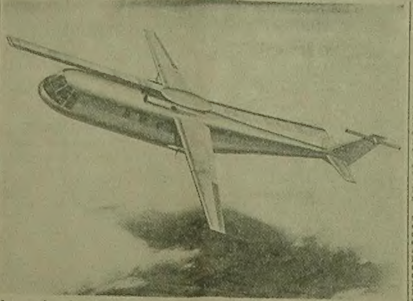
Esos huevos, cuyo valor alcanza a 14 millones de pesos, pertenecen a productores, comerciantes y cooperativas entrerrianos, y eran transportados con destino a la capital federal y Mar del Plata.

El Dr. Contín expresa en su mensaje: "Al manifestarse en la resolución que la mercadería es originaria de la provincia de Entre Ríos, se evidencia que se ha obrado con criterio discriminatorio, atendiendo a la procedencia del producto, con el agravante de que la huelga de balsas que menciona y que creó en su momento un grave problema a la comercialización, debió dar motivo para atender especialmente a los perjuicios que ocasionó, siendo injusto que cuando se pudo lograr salir de la provincia, se haya agravado la situación aplicando una verdadera política de aduana interior, apropiándose de la mercadería con todos los inconvenientes que ocasiona la falta de pago inmediato, extravío de cajones y vuelta de vehículos vacíos, por imponerse compulsivamente el desembarco en el Mercado de Abasto de Buenos Aires".

Luego dice: "es decir, señor Presidente, que a los quebrantos producidos por el paro aludido de los transportes fluviales, debe añadirse ahora esta nueva contingencia que deben soportar una vez más los productores entrerrianos en desigualdad con el resto de las provincias argentinas, y sin que haya existido infracción alguna, toda vez que el transporte público y con destino cierto no puede calificarse como maniobra especulativa.

Mi gobierno ha aplicado las disposiciones de la ley de Abastecimiento, y ofreció en reiteradas oportunidades a dependencias nacionales y a la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, la venta de aves y huevos de una muy poderosa industria, cuyo problema es dar salida a una producción que por ser explosiva está en permanente expansión".

Por último el gobernador protesta "por estos procedimientos, que provocan desazón en la provincia y justifican los reclamos que me han sido formulados por los interesados, y que pongo en su conocimiento, a la espera de que, al corregirse, eviten su repetición".



Nuevo tipo de aeronave. — Esta es la concepción artística del nuevo tipo de aeronave propuesta por la Lockheed-California Company, división de la Lockheed Aircraft Corporation, a la Sociedad Americana de Helicópteros. Combina la aeronave revolucionaria las ventajas del helicóptero y del avión ordinario. Podría despegar y aterrizar como helicóptero, volar como avión ordinario, a grandes velocidades, y quedar suspendido en el espacio, como helicóptero. Obsérvese como sus dos aspas giratorias sobresalen en la nariz de la aeronave.

C. GARCÍA TUDERO ALUDIÓ A LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS

FIGURAN ENTRE ELLOS LA REDUCCIÓN INFLACIONARIA EN UN 20 POR CIENTO

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — "Los objetivos para 1965 aspiran a la reducción de la inflación al 20 por ciento; el mantenimiento de la tasa del crecimiento de la economía al 5 por ciento, y una circulación monetaria que llegue al 26 por ciento para la expansión crediticia del sector privado". Estos conceptos corresponden al secretario de Hacienda Dr. Carlos Tudero, que asistió como invitado de honor al almuerzo mensual de la Cámara Argentina de Anunciantes, servido en el Plaza Hotel, y en cuyo transcurso respondió a varias preguntas formuladas por el presidente del consejo asesor de la entidad, Dr. Miguel Podolsky.

Respondiendo a una de esas preguntas dijo el secretario de Hacienda que "es necesario encarar una reforma que elimine las actuales contradicciones, buscando un sistema que permita mayor justicia y persiga ese mal crónico de nuestras finanzas, que es la elevación fiscal.

Con respecto a la reducción del presupuesto y a la eliminación del déficit, como anunció el presidente de la Nación, explicó que el presupuesto comprende un déficit de 26.406 millones de pesos, que sumados a los 51.032 millones, hacen un déficit de 80.438 millones de pesos. Agregó que a ello hay que sumar la ayuda financiera a provincias, estimada en 10.000 millones; los anticipos a empresas y organismos, y la amortización de la deuda exterior, que alcanza a 22.000 millones. "De ello se desprende —dijo— que el 32 por ciento corresponde a la administración nacional y el 68 por ciento a la gestión empresaria del Estado".

Medidas para evitar la evasión fiscal

El Dr. García Tudero afirmó que se adoptarán medidas tendientes a que en el presupuesto para 1965 se ahorren 10.000 millones de pesos. Entre las providencias destinadas a ese fin, indicó que se procura evitar la evasión fiscal implantando un padrón de contribuyentes, con lo cual se podrá intimar la presentación a los que no lo hicieran dentro de los ocho días de operado el vencimiento de la obligación fiscal; se creará la Delegación Regional Central Gran Buenos Aires, de impuestos internos e impuestos varios, que atenderá sobre la liquidación, percepción y fiscalización de los impuestos internos y determinados gravámenes de cierta afinidad.

El secretario de Hacienda expresó, respondiendo a otra pregunta, que del déficit de explotación de servicios del Estado, que asciende a 33.853 millones de pesos, el 95 por ciento o sea 32.124, corresponde a los Ferrocarriles del Estado. En cuanto a la deuda del Estado, dijo que asciende a 485.000 millones de pesos, de los cuales 148.000 millones son de deuda consolidada, es decir, que su amortización está prevista, con intereses, en el presupuesto general de la Nación; en tanto que de la no consolidada, 337.000 millones, se considerarán sus intereses, si los hubiera.

Manifestó por último que está en la Cámara un proyecto que, prácticamente, deroga la reforma de la ley 16.656 sobre anonimato en las acciones; que, salvo en el caso de las radioemisoras, el gobierno no tiene planeado pasar nada a la actividad privada, y que la deuda externa nacional será refinanciada para permitir un alivio económico cuyos resultados saltarán a la vista.

"Durante 1965, expresó finalmente, se deberán amortizar 58.083.313 dólares, a 110 pesos por dólar, por créditos a corto plazo y 10 millones de dólares al crédito para la reconstrucción de Francfort, Alemania.

A OBREROS DEL TANINO RECIBIÓ EL Dr. L. VESCO

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Luis Vesco, recibió a una delegación gremial del Sindicato de la Industria del Tanino y Afines de la localidad La Verde, Chaco, encabezada por los Sres. Urbano Bogado, Beato Duarte y Saturnino Maldonado.

Al término de la entrevista, estos últimos manifestaron que habían hecho conocer al nombrado subsecretario de Estado las graves dificultades económicas que atraviesan los trabajadores de aquella zona por cuanto no les pagan los haberes desde hace cuatro meses.

Además, entregaron un extenso memorial sobre los problemas que los afectan y dijeron que "resulta inexplicable la circunstancia de que la patronal tenga toda su producción ya vendida al exterior y no la pueda embarcar".

Finalmente dijeron que el Dr. Vesco les había informado que está a la firma del secretario de Comercio, Dr. Juan Concepción, el decreto modificatorio del actual régimen del tanino y, posteriormente, será puesto a la firma del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

La administración bonaerense percibirá sus haberes el 25

LA PLATA, 17 (UPI). — El 25 del corriente se iniciará el pago de los sueldos de este mes al personal de la administración pública provincial, pago que finalizará el 3 de marzo próximo.

Los primeros en cobrar serán los agentes del Ministerio de Gobierno, y el personal de los poderes legislativo y judicial, y los últimos los maestros y el personal en general del Ministerio de Educación.

Se ha informado que los sueldos serán pagados con los aumentos previstos por el presupuesto de este año, que fue sancionado la semana anterior por la Legislatura.

El presupuesto prevé una remuneración mínima de catorce mil pesos para el agente a cargo de familia tipo, es decir, esposa y dos hijos menores.

Numerosos turistas fineses llegarán de visita a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El próximo lunes llegará por vía aérea el grupo más numeroso de turistas finlandeses que jamás ha visitado América del Sur. Los turistas que llegarán a Ezeiza a las 16.30 permanecerán en Buenos Aires durante tres días. La gira que realizan incluye, además de la Argentina, Perú, Chile y Brasil. Los viajeros serán recibidos por el embajador de Finlandia en la Argentina, Sr. Soini Palasto, en su residencia.

ENTRE EL 4 Y EL 11 LLEGARON A CÓRDOBA 259.000 TURISTAS

EN EL VALLE DE PUNILLA ALCANZÓ GRAN MAGNITUD EL MOVIMIENTO

CORDOBA, 17. — La División Estadística de la Dirección Provincial de Turismo y Transportes informó que durante la semana comprendida entre el 4 y 11 del corriente entraron a la provincia 78.400 pasajeros por ómnibus; 172.300 por automóviles; 6.916 por ferrocarril y 1.384 por vía aérea, lo que hace un total de 259.000 personas.

El movimiento en la zona serrana y muy especialmente en el valle de Punilla, ha alcanzado una magnitud extraordinaria, que se manifiesta en la gran cantidad de vehículos que circulan entre Córdoba y Carlos Paz, Tanti, Cosquín, Valle Hermoso, La Falda, Huerta Grande, Thea, La Cumbre, Los Cocos y Capilla del Monte.

Ha vuelto a repetirse en el control policial caminero de Yocsina la congestión de tránsito debida al registro de los vehículos que en algunos casos alcanzó a varios kilómetros de extensión.

También es muy activo el movimiento de viajeros hacia los departamentos Colón, con Río Ceballos, La Quebrada, Salsipuedes, La Granja, Agua de Oro, Ascochinga y Alta Gracia, como centros principales. La corriente turística es activa también en el valle de Ascochinga y en San Alberto, con Mina Clavero y Villa Dolores como centros importantes.

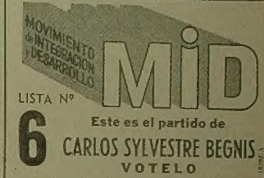
Reunión en Calamuchita

En Villa del Dique del departamento Calamuchita, se realizó una reunión de intendentes, miembros de la hotelería y representantes de entidades culturales y deportivas, auspiciada por la Dirección Provincial de Turismo y Transporte. La reunión tuvo por objeto promover el turismo hacia esa importante zona de la provincia. Entre los actos que se preparan para fecha próxima figura la realización de concursos de pesca, olimpíada estudiantil, comercialización de la pesca del pejerrey, etc.

Concurso para un Hospital Escuela

CORDOBA, 17. — La Universidad Nacional ha resuelto llamar a concurso nacional de anteproyectos para la construcción del nuevo Hospital Escuela e Instituto Neuropsiquiátrico Anexo en los terrenos de la Ciudad Universitaria.

La organización del concurso ha sido confiada a la Sociedad de Arquitectos de Córdoba.





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Director: Rinaldo Caputto

PRIORIDADES PARA LOS SUBSIDIOS

El gobernador de la provincia se ha referido días atrás a los subsidios que se entregan a entidades radicadas en el territorio de la provincia. Señaló la preocupación del gobierno por apoyar a las instituciones culturales, deportivas y otras de distinta naturaleza, pero declaró que no pueden ser solucionados con subsidios todos los problemas que plantean las entidades aludidas, pues de esta manera, según el primer mandatario, se distraen enormes recursos que la provincia no está en condiciones de disponer, "amén —dijo— de que se parcializa el problema al resultar beneficiadas solamente aquellas entidades que tienen más posibilidades directas de lograr los subsidios".

A nuestro juicio, el gobernador ha hecho impacto en un asunto que desde hace rato viene reclamando una atención especial, con vistas a una revisión de la conducta que el Poder Ejecutivo y la Legislatura vienen siguiendo en la concesión de subsidios a las instituciones privadas. Resulta incuestionable que, cuando el erario provincial tropieza con enormes dificultades como las que son conocidas; cuando hay importantes servicios públicos que, como los relacionados con la salud pública, la enseñanza y otros, se prestan en medio de enormes dificultades financieras que limitan su acción y le restan eficiencia, y los recursos del Estado no son suficientes para salvar estas deficiencias, éstos deben ser administrados con suma prudencia, de manera que el dinero disponible sea distribuido atendiendo a un estricto régimen de prioridades. Es ésta también una manera de poner orden en la administración de los recursos del Estado.

El gobernador ha aludido a "aquellas entidades que tienen más posibilidades directas de lograr subsidios". Es evidente que ha querido referirse a las instituciones que tienen los medios de llegar hasta la Legislatura por intermedio de un senador o de un diputado, que, ante requerimientos de aquéllas, presentan los consabidos proyectos de subsidios, o a las que con el mismo objeto, llegan hasta el Poder Ejecutivo. A propósito de esto, es oportuno señalar la forma como las cámaras legislativas se han prodigado en la sanción de leyes concediendo subsidios en masa a instituciones de distinta naturaleza, las que han sido promulgadas por el P.E., sin observaciones. Suman muchos millones los que se han votado para distribuir en todo el ámbito de la provincia. No se ha hecho la necesaria selección, frente a las dificultades económicas de la administración, para que la ayuda del Estado vaya dirigida a aquellas entidades que más lo necesitan por la naturaleza de la actividad de bien público que desarrollan.

Las entidades que colaboran directamente con el Estado como, entre otras, las cooperadoras escolares, las policiales y las de salud pública, son precisamente las menos favorecidas con esa especie de "danza de los millones" que se ha entablado con la concesión de subsidios. A estas entidades, las cooperadoras, se ha referido extensamente el gobernador en la circunstancia a que aludimos. Se trata de instituciones que cumplen una valiosa función social y de cuya actividad no puede prescindir el Estado en los momentos actuales. Podrá hacerlo, si no en todo en parte, el día que el presupuesto de la provincia contemple en su integridad los problemas de la educación y de la salud pública, asumiendo la responsabilidad de la prestación de esos servicios. Entonces la acción subsidiaria de la iniciativa privada no será tan necesaria. Pero, mientras a esta situación ideal no se llegue, estas instituciones cumplen una función de vital importancia, y deben contar con el apoyo preferente de los poderes públicos. No solamente deben ser auxiliadas las que cuenten con la influencia de un legislador o de alguna persona influyente del gobierno, lo que da como resultado injustas discriminaciones, sino todas de acuerdo con un régimen de prioridad bien estudiado, ya que todas por igual son útiles a funciones de estricto interés público.

Creemos llegado el momento de que la Legislatura ponga un límite a los subsidios. Durante el período ordinario se han aprobado leyes por muchos millones de pesos que se distribuyen entre las entidades que han tenido la suerte de poder allegarse a algún legislador, y todo se carga a rentas generales, como si éstas pudieran estirarse hasta el infinito. Mientras tanto la educación común se debate en la pobreza; faltan maestros; no hay suficientes horas de cátedra para los establecimientos secundarios; los hospitales no cuentan con todo el instrumental necesario, carecen de medicamentos y elementos de curación; en las escuelas escasean los libros de lectura para los niños que no cuentan con recursos para comprarlos, y el material didáctico, como los elementos de limpieza deben ser suministrados en gran parte por los padres. En esto radica la razón que le asiste al gobernador, cuando señala la conducta a seguir en materia de subsidios. Hay que observar un estricto régimen de prioridades, lo cual también se verá favorecido el día que el subsidio deje de ser un instrumento para "quedar bien" políticamente, y sea administrado atendiendo a la naturaleza del servicio que se quiere auxiliar y a la importancia social de la función que se cumple.

SE PUBLICÓ EL DIA...

17 de febrero de 1930

En su espacio editorial, el diario comentaba la convención partidaria que deliberaba en el comité "Leandro Alem" de esta ciudad, y la calificaba como "una evidente muestra de repulsión a los procedimientos despóticos puestos en acción por quienes han pretendido convertir a esta provincia en instrumento de menguados propósitos". "Parece no haber bastado a tales fines el atropello contra los poderes Legislativo y Judicial —añadía— ni el agravio a las autoridades constituidas. Pero a pesar de todo, ha sido reconfortante la actitud de la asamblea de referencia, que con su oposición al avasallamiento de la autonomía provincial ha demostrado que aún quedan reservas morales en el pueblo santafesino".

—Una noticia de nuestro medio daba cuenta de que había presentado su renuncia el ministro de Instrucción Pública, Dr. José Araya. De acuerdo con lo trascendido, dicha dimisión había sido consecuencia de divergencias políticas con el gobernador de la provincia.

—Un despacho telegráfico procedente de Point Barrow hacía saber que proseguía la búsqueda de los infortunados aviadores Carl Boiland y Eielson, extraviados mientras [illegible] mundial de distancia en vuelo.

17 de febrero de 1940

—Una noticia local anunciaba que el Departamento de Salud Pública licitaría la construcción de veinte hospitales rurales en distintas zonas de la provincia. El presupuesto oficial estimaba en la suma de $ 34.323 el costo de cada uno de los locales en donde funcionarían los referidos nosocomios.

—Desde Amsterdam se informaba que el más grave de los incidentes internacionales producidos desde el comienzo de la guerra europea, había tenido lugar el día anterior frente a la costa noruega. En la oportunidad buques de guerra británicos habían abordado a un vapor germano y retirado de él todos los prisioneros ingleses que conducía a Alemania. Esta actitud se consideraba que podía tener inmediata repercusión entre los países neutrales.

—NUESTRO EDITORIAL. Con relación a la nota que la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe [illegible] al ministro de Agricultura de la Nación, acerca del problema derivado del almacenamiento de maíz, expresaba el diario que la entidad cerealista propicia como medida transitoria y hasta tanto fuera fijado el precio básico, la concesión de créditos liberales por parte del Banco de la Nación, sobre maíz en troje. "Con ello —agregaba— el agricultor no se verá necesitado a desgranar y entregar su producción sin que existan suficientes depósitos para almacenarlo. El gobierno, por su parte, deberá ampliar la cantidad de los galpones y construir una nueva red de elevadores".

UNIVERSITARIAS

INSTITUTO SUPERIOR DE MUSICA

Inscripción para exámenes regulares

La dirección del Instituto Superior de Música comunica que hasta el 5 de marzo próximo está abierta la inscripción para los exámenes regulares y de ingreso en el horario de 8 a 12, de lunes a viernes en su sede de San Jerónimo 1750.

Carreras que se cursan

Asimismo, informa que las carreras que se cursan son profesorado con título nacional, especialidades: arpa, piano, clarinete, contrabajo, fagot, flauta, guitarra, oboe, saxofón, trompa, viola, violín, violoncello; profesorado con título nacional en armonía y contrapunto. Profesorado superior con título nacional en composición y dirección orquestal. Cursos de especialización en instrumentos y canto (curso superior).

Existe también un ciclo preparatorio cuya duración es de 2 años, exigiéndose edad mínima 14 años cuya preparación facilita el ingreso al curso magisterio y un curso de capacitación instrumental, este último para instrumentos de viento y cuerda con la sola exigencia de asistir a la clase de instrumento y a las materias musicales correspondientes.

CURSO DE CONTADORES DE SANTA FE

Inscripción en primer año

Hasta el 5 de marzo próximo se encuentra abierta la inscripción en primer año de la carrera de contador público y perito partidor.

Exámenes. — Las autoridades de la casa informaron que el 20 de febrero se iniciarán los exámenes del turno febrero (Plan 1963).

Biblioteca. — Se comunica a los alumnos que han retirado libros en préstamo y aún no los han devuelto que deben regularizar su situación con la biblioteca a la mayor brevedad.

CONCEJO MUNICIPAL

Se produjo despacho sobre el proyecto de ordenanza impositiva

Anoche realizó una prolongada reunión la comisión de Hacienda del Concejo Municipal y en su transcurso se abocó al tratamiento del proyecto de ordenanza impositiva oportunamente remitido por el Departamento Ejecutivo.

Se introdujeron algunas reformas, pero en general subsisten los términos de la anterior ordenanza. El artículo 61, que autoriza a cambiar avalúos fue suprimido y se exime de gravámenes a las entidades mutualistas.

La tasa correspondiente a los baldíos fue incrementada en 800% para la primera categoría; 300% la segunda y 100% la tercera. Los clubs deportivos no pagarán impuestos por tres fechas y también se suprimió el 3% al espectáculo público.

El azúcar se grava como antes y se exime de impuestos a las cooperativas de seguros. La tasa de los vendedores ambulantes se eleva a 540, 1.200 y 300 pesos, respectivamente.

Asimismo el despacho de la Comisión de Hacienda prevé multas a los baldíos donde falte cerca y vereda. Las mismas se elevan de 250 a 1.000 pesos y de 150 a 300 pesos.

El 100 por ciento del derecho a cargo del espectador se destina a la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones y se rebaja el 1% de derecho en las industrias de primera, segunda y tercera categoría.

En lo que refiere a la tasa de comercio, se mantienen los índices impositivos de la ordenanza 5248 del año pasado.

Considera mañana la ordenanza impositiva el cuerpo deliberante

Mañana a las 22 realizará una sesión el Concejo Municipal de nuestra ciudad a los efectos de considerar el despacho de la comisión de hacienda sobre el proyecto de ordenanza impositiva remitido oportunamente por el Departamento Ejecutivo correspondiente al año 1965.

Hasta el momento es el único punto del orden del día respectivo, pero no se descarta la posibilidad de que en la reunión aludida se consideren otros temas.

Transfirieron fondos al Instituto Becario

El Ministerio de Educación y Cultura ha transferido al Instituto Becario, los fondos correspondientes a las becas del primer trimestre del año lectivo último, de los departamentos San Justo, Las Colonias, Castellanos, San Jerónimo y Caseros. Los del segundo trimestre de los departamentos Garay, San Javier, San Cristóbal, Vera, General Obligado, 9 de Julio, San Martín, Belgrano, Constitución, General López, La Capital y Rosario, se harán efectivos en los días venideros.

Notas

Los testamentos con su postrera lección

La fortuna que dejó sir Winston Churchill no es grande, a juzgar por las cifras dadas a publicidad. Expresada, no en libras esterlinas, sino en dólares no llega al medio millón. Esto es poco si se tiene en cuenta que el ilustre hombre público desempeñó los más altos cargos y que, además pertenecía a una familia aristocrática británica. Quedan al margen, ciertamente, los derechos de sus obras literarias que se venden en todos los mercados editoriales y que han de producir una bonita renta, pero aun así está claro que Churchill no era un Rockefeller o un Paul Getty. Todo lo cual pone de manifiesto unas cualidades de honestidad que no siempre adornan a los políticos.

Pero en el testamento de sir Winston resplandece sobre todo un rasgo generoso, que es el legado de diez mil libras que deja para su secretario.

Hagamos una comparación, salvando distancias y planos profesionales. El rioplatense Francisco Canaro nos ha emocionado con sus tangos, pero no con su testamento. Los bienes de este afortunado músico alcanzaban el valor de noventa millones de pesos o novecientos, según dispares crónicas y comentarios, aunque para el caso lo mismo dan. Queda patente que Francisco Canaro no era un vulgar bohemio, sino una previsora hormiguita que guardaba incesantemente reservas para el eterno invierno, y lo que queremos destacar dolorosamente es que a su administrador, con unos cuarenta años de servicio, no le recordó en el testamento para dejarle siquiera unos pesitos de consuelo. Y tampoco tuvo presente a ninguna entidad de beneficencia artística. Quiere decir esto que el Sr. Canaro luchaba en este mundo de toma y daca con las armas que le brindaba su pericia musical. No le gustaría del todo aquello que en sentido amplio se resume diciendo: "el arte por el arte". Para el músico que nos ocupa había que cultivar el arte por el dinero que proporcionaba.

No habría nada que decir en esto si en alguna de las cláusulas del testamento de Canaro hubiera brillado un solo rasgo de gratitud hacia su fiel colaborador administrativo o simplemente de confraternidad con los músicos que se las ven en figurillas para seguir viviendo y creando en un mundo acedado por los materialistas que, sin ser músicos como Canaro, son igualmente amantes del dinero. Claro que el culto de Pluto es viejo y dentro de un liberalismo, hay que aceptarlo.

Pero incluso la ingratitud de los grandes tiene su cosa buena para la gente humilde y es que enseña a ésta a no creer en promesas ni agradecimientos. Lo acertado y prudente es cobrar bien los servicios prestados a cualquiera. Y así se cumple con las normas vigentes en la buena sociedad y se colabora en el afianzamiento de nuestro mundo "idealista".

Cartas a "El Litoral"

Mesas examinadoras en Ciencias Jurídicas

Señor director: "En la edición de ayer de "El Litoral" se da estado público a una resolución del decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas por la que se integra un tribunal examinador de Derecho Civil IV, para alumnos inscriptos en las cátedras A y B, con 3 profesores interinos en ejercicio de la docencia sin haber pasado por la prueba del concurso, arbitrándose esta solución por ausencia del titular de la cátedra A y del adjunto a cargo de la cátedra B. Se dice en la resolución que el tribunal fue constituido como caso de excepción para el presente turno de febrero.

"Nos parece poco serio integrar tribunales examinadores exclusivamente con profesores interinos. No se dice esto en desmedro de la capacidad y de las condiciones de los colegas designados. Pero sí entendemos que el decano debió cuidar el detalle en cuanto a la presidencia de la mesa examinadora, ajustándose al espíritu de la ordenanza respectiva, presidiendo él esa mesa o nombrando para que la presidiera a un profesor, sino titular en la materia, por lo menos titular de materia afín.

"Nuestra Facultad tiene un prestigio que debemos cuidar y defender. No creemos que con medidas como éstas que se están repitiendo con alarmante reiteración, el señor decano haga algo en tal sentido. — Un profesor".

Entregan jubilaciones de una caja, en Gálvez

Esta tarde se llevó a cabo en Gálvez un acto que tuvo lugar en la sede del Concejo Municipal y en cuyo transcurso fueron entregadas numerosas jubilaciones de la Caja de Trabajadores independientes a beneficiarios de Santa Fe, Gálvez y su zona de influencia.

LEGISLATIVAS

Senadores trataría mañana el proyecto sobre Tacuarendí

Mañana a las 19, debe reunirse la Cámara de Senadores de la provincia de acuerdo con la citación efectuada oportunamente por el titular del cuerpo, Dr. Eugenio Malaponte, teniendo al efecto numerosos asuntos en carpeta.

Se estima probable que el cuerpo considere, tras el despacho de comisión, el proyecto de ley enviado por el P.E. para solucionar el problema del Ingenio Tacuarendí, formando una sociedad anónima mixta. El texto de la iniciativa es el siguiente:

"Artículo 1º: Autorízase al P.E. de la provincia, en concepto de excepción para que intervenga en la promoción de una sociedad anónima integrada por el Estado provincial, el sector cañero y el sector de trabajadores, destinada a continuar la explotación del Ingenio Tacuarendí, haciéndose cargo del activo y pasivo de la actual Compañía Azucarera Ingenio "Tacuarendí" S.R.L.

"Artículo 2º: Autorízase al P.E. a invertir en dicha sociedad anónima hasta la suma de 50 millones de pesos, además de los 33 millones ya anticipados, para abonar sueldos y salarios conforme a la ley 5844.

"Artículo 3º: Todas las gestiones lo serán ad-referendum de la legislatura provincial.

La ley 4800

Igualmente está citada para reunirse mañana la comisión intercameral que debe considerar las reformas a introducirse en la ley 4800 de jubilaciones y pensiones de la provincia. La reunión se realizará a las 18 en dependencias de la Cámara de Senadores. El organismo deberá estudiar diversas iniciativas que existen sobre la cuestión, que afecta al sector de los pasivos provinciales.

Piden informes sobre un procedimiento que se hizo en Alejandra

El diputado Dr. Gregorio Armas, PDP, ha presentado un pedido de informes dirigido al P.E., con respecto a un procedimiento policial efectuado el 8 de enero pasado en la localidad de Alejandra, departamento San Javier, en el bar de propiedad del Sr. Atilio Oscar Davies, cuando se celebraba el aniversario de la inauguración de la pista de baile del lugar, habiendo actuado en la emergencia el comisario Sr. Argentino Méndez y dos agentes de policía.

Propicia el autor de la iniciativa que el P.E. informe si tiene conocimiento de que las autoridades "irrumpieron arbitrariamente hasta las dependencias familiares próximas al lugar de la reunión con el pretexto de que en las mismas se hallaban algunos niños". Luego el comisario, según se expresa, ordenó la suspensión de la reunión se dispuso la detención de algunos vecinos dando a su actuación una violencia incompatible con el ambiente de la reunión. Solicita luego el Dr. Armas que se envíe a la Cámara de Diputados copias de las denuncias formuladas por vecinos respecto a permanencia de menores en la citada pista; se informe sobre las directivas actuales impartidas por el juez de menores y cuáles eran al momento del procedimiento; y que se establezca el efectivo cumplimiento de la suspensión del comisario durante la tramitación del sumario instruido en la causa.

Locales para comisarías

Ha sido comunicado al P.E. el proyecto del senador Fernando Zanichelli, UCRP, que solicita se disponga la realización de un estudio para construir locales de tipo standard para las seccionales y comisarías de distrito que se encuentran en estado demasiado precario.

Sueldos de empleados y la contribución social

Refrendados por el senador Ladislao P. Miranda han sido presentados dos proyectos de comunicación que se refieren a dos aspectos del presupuesto para este año. Solicita que se eleve el sueldo mínimo de los empleados públicos a 12.500 pesos mensuales y que se suprima el aporte que deben realizar los empleados en el impuesto a las retribuciones personales, dejando subsistente el que deben realizar los patrones.

Animales sueltos en el camino a Rincón

El tránsito de vehículos que se registra en la ruta No. 168 es intenso, sobre todo en el tramo comprendido entre Santa Fe y Colastiné Norte, paso obligado del transporte que se dirige a la provincia de Entre Ríos por intermedio de las balsas que efectúan el cruce del río Paraná.

Este tránsito se prolonga durante las 24 horas del día, desde que las balsas ampliaron su servicio, sin que por la noche decaiga su intensidad.

Ante esta circunstancia y teniendo en cuenta que el transporte pesado predomina en el tránsito, la presencia de animales sueltos en los aledaños de esta ruta debiera preocupar fundamentalmente a las autoridades encargadas de la vigilancia y de hacer respetar las normas reglamentarias que rigen la circulación de vehículos. A pesar de que en algunas oportunidades se ven animales encerrados en un pequeño corral construido en el control policial, sin agua y sin pasto, siempre se ven en ese trayecto, otros pastando a los costados del camino como acechando la oportunidad para provocar un accidente.

Una vigilancia más estricta, evitaría estos riesgos que no pueden desestimarse.

Sortearon números para agrupaciones en esta provincia

En la Secretaría de la Cámara Nacional Electoral se realizó el sorteo para adjudicar números de orden a las agrupaciones que actúan solamente en determinada provincia, pues como se sabe, ya lo tienen los partidos políticos que desarrollan su acción en todo el país.

Las numeraciones correspondientes a la provincia de Santa Fe son estas: Movimiento de Unidad Nacional No 35, Partido Federalista 36, Intransigente Federalista 37, Tres Banderas 38 y Orientación Legalista 39. Es decir que podrán identificar su boleta electoral en los comicios de marzo con la citada cifra.

VECINALES

Ha sido objetada la pavimentación en B. Progresista

La Sociedad Vecinal "Barrio Progresista" ha dirigido una nota al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, por la que le solicita una entrevista a efectos de plantearle distintos inconvenientes relacionados con la ejecución de obras de pavimentación en el barrio.

Refiere la comunicación que, tal como se hizo presente a la intendencia en notas anteriores, existe un pronunciado desnivel entre pavimento y vereda en Iturraspe, entre Güemes y Mitre.

Agrega que en esa oportunidad se pidió información sobre las razones por las cuales se observaba tal desnivel, si no sería posible evitarlo en el caso en que se hubiese incurrido en algún error técnico y por qué, al dar la Municipalidad el nivel para la construcción de vivienda, no se previó la rasante del pavimento.

Hace saber que la contestación a estos interrogantes fue que los mismos se corregirían al transformar Iturraspe en avenida, respuesta que no satisface a la vecinal, pues opina que la situación se agravará.

Asimismo se refiere a otros desniveles existentes en avenida Güemes entre Río de Janeiro e Iturraspe y Lavalle entre Pedro Centeno y Pedro Díaz Colodrero.

"De acuerdo con lo observado —agrega la nota—, luego de las lluvias caídas últimamente, dichas arterias han quedado totalmente bajo las aguas, habiendo por lo menos 50 centímetros de profundidad en calle Güemes esquina Domingo Silva y 60 centímetros en Lavalle y Pedro Centeno, lo que trae aparejado la alegría de los niños que se bañaban en ellas y la profunda amargura de los propietarios frentistas, en su mayoría obreros y empleados, viendo que su tremendo sacrificio para pagar el pavimento, no les trajo la comodidad y embellecimiento que se esperaba".

Hace resaltar, asimismo, la alarma producida entre los vecinos pues, como se indica, "los pronunciados desniveles ya no aparecen en una sola cuadra, sino en todas las ya pavimentadas", por lo que se cree conveniente que los organismos técnicos municipales publiquen "por qué se proyectó de tal manera y no de otra, a fin de llevar la tranquilidad a tantos descontentos".

En la entrevista solicitada serán planteados al intendente, además, otros asuntos relacionados con el terreno municipal (Río de Janeiro y Lavalle) para funcionamiento de la entidad, arreglo de calles, limpieza de cunetas, riego, prioridad de cloacas, etc.

La junta ejecutiva de la Federación Vecinal se reunirá el viernes

Pasado mañana, a las 21, se reunirá en la sede de la Sociedad Fomento 9 de Julio la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. Se ha encarecido a los delegados puntual asistencia dada la importancia de los asuntos a considerar.

Pases libres

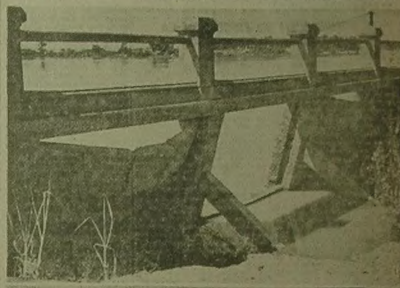
En una nota dirigida al presidente del Concejo Municipal, escribano Diógenes Antille, la Federación Santafesina de Entidades Vecinales pide al organismo que disponga la inclusión en la ordenanza 5366 de una cláusula estableciendo el otorgamiento de pases libre en el transporte para las sociedades vecinales.

Celebró reunión la comisión directiva de la Cámara Junior

El consejo directivo de Cámara Junior efectuó anoche su reunión semanal. Contó con la asistencia de todos sus miembros y además de las subcomisiones.

En la oportunidad, se constituyó una comisión de extensión la cual tendrá, como primer objetivo, la organización de un plan en el que se ha previsto un concurso fotográfico sobre la ciudad y la provincia.

Hundimiento peligroso y deficiencias edilicias que deben ser subsanadas en la avenida 7 Jefes





Arriba: el muro de contención que se viene abajo. Abajo: el profundo foso en la vereda ubicada en las inmediaciones del Club de Regatas

Dos años atrás en la vereda de la costanera ubicada frente al parque Oroño en las inmediaciones del Club Regatas comenzaba un proceso de destrucción que se advertía por el hundimiento de un sector y la apertura de un pozo. En aquella oportunidad señalamos el hecho y advertimos sobre sus probables consecuencias.

Pues bien, ninguna medida se adoptó al respecto, pese a que en el año próximo pasado insistimos sobre el tema. Hoy el pozo ha tomado proporciones enormes y su aspecto sería cómico si no fuera por el peligro que entraña y el descuido que significa.

¿Seguiremos ocupándonos de esta anormalidad a través de los años? Alguien puede caerse allí, y no es del caso que se produzca algún hecho lamentable para que, recién entonces, las autoridades se ocupen de estos adefesios.

Otras deficiencias

La costanera 7 Jefes, parece haberse convertido en la cenicienta de la ciudad. El muro de contención de la laguna Setúbal en varios tramos no tiene de muro más que el nombre, tal su destrucción. También este problema es de vieja data y fue objeto de nuestra preocupación, con resultados tan poco satisfactorios como los obtenidos para el hundimiento ya denunciado. Un tiempo más y ya no quedará una [illegible] que componían el bien plantado muro de contención.

Finalmente, frente al desagüe ubicado en avenida 7 Jefes y [illegible] ha sido precariamente cubierto con tierra, mientras sobre su superficie se ha colocado como advertencia una rama que señala a los automovilistas la necesidad de desviar la dirección.

Como puede advertirse, estamos frente a un cúmulo de deficiencias que vienen de lejos y de las cuales [illegible] vayan para lejos.

Licitará el P. E. la ejecución de cuatro importantes obras

El Ministerio de Obras Públicas ha dado a conocer los decretos por los cuales fija fecha de apertura de propuestas, en la licitación de cuatro importantes trabajos a ejecutarse próximamente en territorio provincial: el edificio de la escuela 84 de Rosario; la ampliación de la escuela 110 de Colonia Macías; dos pabellones para infecciosos en Rufino, y un edificio para la escuela 832 de campo "La Dolores" de Villa Cañás.

Los detalles más destacables de estas licitaciones son las siguientes: las propuestas de todas ellas serán abiertas el día 23 del próximo mes de marzo, a las 10.30 en el despacho del ministro de Obras Públicas, con un presupuesto oficial, respectivamente, de 16.915.000 pesos; $ 1.760.000; $ 3.720.000; y $ 2.515.000.

En la escuela 84 de Rosario serán construidas seis aulas, un patio cubierto, un salón de actos, dirección, archivo, vicedirección, sala de maestras y toilettes, comedor escolar, cocina y depósito biblioteca y museo, taller de manualidades, depósito de material didáctico, pabellón sanitario y vivienda para el director, con una superficie total de 1.185 metros cuadrados.

En la escuela 110 de Colonia Macías será ampliado el edificio, y con respecto a la construcción del local de la escuela 832, cabe consignar que la obra fue iniciada por la cooperadora del establecimiento con un subsidio de cien mil pesos otorgado por el Poder Ejecutivo, estando la construcción a la altura de los dinteles. Este edificio será terminado totalmente y habilitado en el año en curso.

C. DE EDUCACIÓN

Se ofrecen cargos vacantes de directores de la 2da. categoría

El Consejo General de Educación comunica que el 24 del corriente a las 10, se realizará en el local de San Martín 3100 el ofrecimiento de cargos directivos vacantes de 2a. categoría de escuelas primarias diurnas a los aspirantes por ascenso.

Asimismo, se hace saber a los interesados que, conforme estaba anunciado se efectuó en la víspera el ofrecimiento por ascenso, de cargos directivos de 4ª categoría. Las vacantes aceptadas fueron las siguientes: escuelas 298, 415, 424, 820, 851, 983, 1071, 1101, 1151 y 2019.

MUNICIPALES

Otorgan treinta días para que edifiquen tapiales en baldíos

Se iniciaron trabajos de pavimentación en varias arterias de nuestra capital

Se conoció en la fecha un decreto del Departamento Ejecutivo que acuerda a los propietarios de inmuebles ubicados en el radio urbano de la ciudad que carezcan de tapia reglamentario, un plazo de treinta días para que procedan a su construcción, con la expresa prevención que en caso de incumplimiento se les aplicará la multa prevista en la ordenanza impositiva vigente.

Uno de los artículos señala que en los radios III, IV, V, VI y VII fijados por el artículo 120 de la ordenanza 4788 (reglamento general de edificación) su construcción podrá ser de un cerco vivo de ligustrinos.

Venta de terrenos

Otra medida dispone la venta de los terrenos ubicados en el barrio Villa del Parque a los actuales ocupantes que expresen sus deseos de adquirirlos.

El precio de los mismos se fija en los valores estimados por el Banco Hipotecario Nacional, con más el 25 por ciento de incremento aconsejado por la comisión de loteo municipal, sin intereses y en los planes y condiciones estipulados en la ordenanza 4763.

Pago al personal

Prosigue el pago de haberes al personal obrero de la Municipalidad. El intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, expresó al respecto que se utiliza para cumplir la tarea, fondos provenientes de cuotas especiales y de otras recaudaciones. Agregó que entre el viernes y el lunes se espera contar con lo necesario para pagar a todo el personal.

Pavimentación

En zonas del municipio se han iniciado obras de pavimentación. Estas se llevan a cabo en Alberti entre avenida Aristóbulo del Valle y General Paz; avenida Galicia desde A. del Valle a Sarmiento y Martín Zapata, donde se han concluido los trabajos previos y a fin de semana se pavimentará. En todas estas arterias se utiliza hormigón [illegible].

En la intendencia se adelantó también que a fin de mes terminarán las obras de ampliación del otro sector de avenida General Paz y que la semana próxima se procederá a instalar luces a gas de mercurio.

Se estima que para mediados de marzo la remodelación de esta importante avenida y las obras complementarias que allí se realizan [illegible].

Más inauguraciones

La intendencia ha dispuesto inaugurar el viernes próximo un sector de la remodelación de Aristóbulo del Valle, segundo tramo, que se [illegible] cionera del Puente Negro hasta la [illegible] y la interconexión con avenida Galicia. [illegible] Cassanello.

Por otra parte el 20 quedará inaugurada la remodelación [illegible] Centenario y el 26, habilitarán las obras de ensanche e iluminación en avenida Mendoza al oeste.

Reunión de directores de registros civiles

Desde hoy y en días subsiguientes, se reunirán en el Registro Nacional de las Personas, en Buenos Aires, los directores generales de registros civiles, que integran la comisión coordinadora del segundo Congreso de Registros Civiles de la República.

Las deliberaciones se llevarán a cabo el próximo mes de junio en Mendoza, y con el objeto de participar en las reuniones de referencia viajó a la capital federal el secretario de dicha comisión coordinadora, Dr. Hugo E. [illegible]